



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

28.11.1996 / ES

Estándar-FCI N° 22

GRAN SABUESO AZUL DE GASCUÑA
(Grand Bleu de Gascogne)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 24.01.1996.

UTILIZACIÓN: Se utiliza para la caza con escopeta, la cacería y la caza mayor o menor (del liebre). Por lo general, caza en jauría, o solo como buscador de rastreo.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros de rastro y razas semejantes.
Sección 1.1 Perros tipo sabueso de talla grande.
Con prueba de trabajo

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Este es un perro muy antiguo, contemporáneo del Saint Hubert; en el siglo XIV formaba parte de las jaurías de Gaston FEBUS, Conde de Foix, que lo utilizaba para la caza del lobo, del oso o del jabalí. Esta raza estaba muy difundida por el sur y el suroeste de Francia, en particular en Gascuña, de donde deriva su nombre. Dio origen a todas las razas de sabuesos conocidos como "Perros del sur".

APARIENCIA GENERAL: Este es un animal de raza antigua, de tipo perfectamente francés en cuanto a la cabeza, el pelaje y la expresión. Es imponente y da una impresión de fuerza tranquila y de gran nobleza.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Tiene muy buen olfato y su aullido es de tonos graves. Es muy aplicado en la caza y se une a la jauría instintivamente. Su carácter es calmado y aprende con facilidad a obedecer.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Visto de frente, es ligeramente abombado y no demasiado ancho. La protuberancia occipital es marcada. Visto desde arriba, la parte superior tiene forma ojival. La frente es llena.

Depresión naso-frontal: Poco acentuada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra, bien desarrollada. Las ventanas están bien abiertas.

Hocico: La longitud de la caña nasal es igual a la del cráneo. Es fuerte y ligeramente arqueado.

Labios: Son bastante caídos y cubren bien la mandíbula inferior, impartiendo un perfil cuadrado a la extremidad del hocico. La comisura está bien marcada, aunque no es floja.

Mandíbulas/Dientes: La articulación es en forma de tijera. Los incisivos están implantados en ángulo recto con relación a las mandíbulas.

Mejillas: Son delgadas y en su piel se dibujan uno o dos pliegues.

Ojos: Tienen forma ovalada y parecen algo hundidos bajo los gruesos párpados. Son de color pardo. El párpado inferior es en ocasiones algo laxo. Expresión dulce y un poco triste.

Orejas: Son características de esta raza azul, delgadas, torcidas, terminando en punta. Deben poder sobrepasar la extremidad de la trufa. Son estrechas en la región de la inserción que se sitúa bien por debajo de la línea del ojo.

CUELLO: Es medianamente largo y algo arqueado. La papada es desarrollada.

CUERPO

Espalda: Más bien larga, pero bien firme.

Lomo: Bien unido al cuerpo.

Grupa: Ligeramente oblicua, lo cual hace resaltar las ancas.

Pecho: Largo, amplio y desciende hasta el nivel de los codos. El esternón es amplio. Costillas medianamente redondeadas y largas.

Flancos: Planos y bien descendidos.

COLA: Es más bien gruesa, en ocasiones en forma de espiga (hacia la punta alrededor de la cola unos pelos más largos y gruesos ligeramente distantes). Llega hasta la punta del corvejón; la raíz es fuerte. Se presenta en forma de sable.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Los miembros delanteros son poderosos.

Hombros: Son bastante largos, musculosos, y bien oblicuos.

Codos: Pegados al cuerpo.

Antebrazo: De huesos fuertes y tendones salientes.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Los miembros posteriores son sólidos.

Muslos: Son largos y musculosos.

Corvejón: Ancho, ligeramente acodado; su colocación es bien baja.

PIES: De forma ovalada, aunque poco alargadas. Los dedos son delgados y bien juntos. Las almohadillas y las uñas son negras.

MOVIMIENTO: Es regular y ejecutado con soltura.

PIEL: Bastante densa y elástica. Es negra o fuertemente vetada de manchas negras. Nunca es completamente blanca. Las mucosas son negras.

MANTO

Pelo: Corto, bastante grueso y bien tupido.

Color: Completamente moteado de negro y blanco, impartiendo un reflejo azul pizarra. Puede estar marcado o no de manchas negras más o menos extensas.

Por lo general, se observan dos manchas negras situadas a cada lado de la cabeza, que cubren las orejas, rodean los ojos y se terminan en las mejillas. Estas no se unen sobre la parte superior de la cabeza, a fin de dejar un espacio blanco en cuyo centro se encuentra con frecuencia una pequeña mancha negra ovalada, típica de esta raza. Se encuentran además dos marcas color fuego más o menos subido situadas sobre las arcadas cigomáticas que dan al perro la impresión de tener cuatro ojos. Pueden encontrarse también indicios de color fuego en las mejillas, los belfos, la cara interna de las orejas, las extremidades y debajo de la cola.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: 65 a 72 cm en los machos,
62 a 68 cm en las hembras.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cabeza:

- Demasiado corta.
- Cráneo demasiado plano o demasiado estrecho.
- Orejas de inserción alta; cortas; no lo suficientemente torcidas.

Cuerpo:

- Falta de volumen.
- Línea superior floja.
- Grupa caída.

Cola: Cola desviada.

Extremidades:

- Huesos que no están suficientemente desarrollados.
- Hombros rectos.
- Corvejón cerrado, visto desde atrás.

- Pies aplastados.

Pelo: Demasiado fino y raso.

Comportamiento: Perro tímido.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Falta de características típicas.
- Falta notable que cause impedimento de utilización.
- Seria deformación anatómica.
- Prognatismo superior o inferior.
- Ojos claros.
- Cualquier otro pelaje que no sea el establecido por el estándar.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

